



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

BOLETÍN INFORMATIVO 005/2025

LA PRESIDENTA CHARLENE RAMOS HERNÁNDEZ PARTICIPA EN CONVERSATORIO INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y JUSTICIA CLIMÁTICA Y SE SUMA A PRONUNCIAMIENTO SOBRE PERSONAS NO LOCALIZADAS

La Paz, Baja California Sur.- En el marco de su reciente **designación como Representante ante Organismos Internacionales de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos** (FMOPDH), la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS), participó en el **conversatorio internacional “El ius commune del derecho al medio ambiente sano y la justicia climática”**, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El evento, organizado por el Instituto Mexicano para la Justicia A.C. (IMJUS), reunió a destacadas figuras del ámbito jurídico y judicial nacional e internacional, entre ellas:

- La Magistrada Elizabeth Rodríguez Colín, Directora General de la Escuela Judicial del Estado de México
- Eduardo Ferrer McGregor, ex Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Juan Luis González Alcántara, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Patricia Perrone, Secretaria de Altos Estudios del Supremo Tribunal Federal de Brasil
- Daniela Marzi, Presidenta del Tribunal Constitucional de Chile
- Fernando Castillo, Presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Temas abordados en el foro

Durante el conversatorio, se reflexionó sobre temas fundamentales como:

- El medio ambiente sano como derecho humano
- Estándares internacionales y desarrollo del *ius commune* ambiental
- Justicia climática con enfoque intergeneracional
- El rol del activismo social y la responsabilidad internacional ante delitos ecológicos

Firma de Convenio de Colaboración con IMJUS

En congruencia con los compromisos asumidos, se formalizó además la firma de un convenio de colaboración entre la CEDHBCS y el IMJUS, con el objetivo de fortalecer la capacitación, la asesoría técnica en quejas y la articulación de esfuerzos en torno a la justicia ambiental y los derechos humanos.

Pronunciamiento sobre personas no localizadas

La Presidenta Charlene Ramos Hernández también **se sumó activamente al pronunciamiento emitido por la Federación Mexicana FMOPDH** y replicado por la Organización de las Naciones Unidas **ONU**, en el que se expresó profunda preocupación por la grave situación de personas no localizadas en México, con más de 125 mil personas registradas hasta marzo de 2025.

El pronunciamiento hace un **llamado urgente a todos los niveles de gobierno** para:

- Fortalecer el Sistema Nacional de Búsqueda
- Dotar de recursos a comisiones, fiscalías e instituciones forenses
- Garantizar la participación efectiva de las familias en el diseño de políticas públicas
- Articular verdaderos mecanismos de colaboración institucional

“Desde la CEDHBCS reafirmamos: ninguna familia debería volver a buscar en soledad y sin encontrar respuestas”, expresó la Presidenta Charlene Ramos Hernández.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Compromiso internacional con refuerzo local

La participación de la **Presidenta Charlene Ramos Hernández** en estos espacios estratégicos y su incorporación activa en pronunciamientos colectivos reafirma el papel de Baja California Sur en la agenda nacional e internacional de derechos humanos, particularmente en temas urgentes como el medio ambiente, la justicia climática y la búsqueda de personas no localizadas.

FIN DEL COMUNICADO
